



La materia de Lengua Castellana y Literatura adquiere un papel fundamental en la formación de los estudiantes, ya que los acompañará en todos los cursos de la ESO y, posteriormente, en el Bachillerato. La materia tiene por finalidad asentar los conocimientos adquiridos en el ámbito lingüístico durante la educación primaria y adquirir nuevos conocimientos que contribuyan a la formación integral del alumnado.

El programa de la materia está organizado en cuatro grandes bloques:

Bloque de comunicación: Se estudian los tipos de texto, los elementos de la comunicación, textos descriptivos y narrativos, normas ortográficas básicas, derivación y formación de palabras, etc.

Bloque de leer y escribir: Desde una actitud crítica y reflexiva, se incide tanto en la comprensión, interpretación y valoración de textos escritos, como en la producción de textos propios como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque de Morfología y Gramática: Se estudian los diferentes tipos y funciones de la palabra, las características de género y número, las funciones verbales, sintagmas nominales y verbales, así como los tipos de oraciones entre otros contenidos.

Bloque de Literatura: Se estudian los diferentes tipos y géneros literarios así como las características, formas literarias y ejemplos más representativos de cada uno.



Los docentes que integran este departamento durante el presente curso escolar 2019-2020 son los siguientes:

- Don Antonio Valero Rodríguez: Jefe del Área Lingüística, Jefe de Departamento, y tutor de 4º ESO B. Imparte:

1º ESO A Lengua Castellana y Literatura.

1º ESO C Libre Disposición: Taller de Lectura

4º ESO A Latín

4º ESO B Lengua castellana y Literatura

- Doña Manuela Avilés Martínez. Imparte:

1º ESO A-B Libre Disposición: Técnicas de Estudio

2º ESO A Lengua castellana y Literatura

2º ESO B Lengua castellana y Literatura

3º ESO A Lengua castellana y Literatura

3º ESO A Lengua castellana y Literatura

- Don Antonio Jesús Mochón González: Tutor de 1º ESO B. Imparte:

1º ESO B Lengua castellana y Literatura

1º ESO B Refuerzo de Lengua castellana y Literatura

3º ESO PMAR Ámbito Socio-Lingüístico

4º ESO A Lengua castellana y Literatura

- Don Alberto Vílchez Ibáñez: Tutor de 1º ESO C. Imparte:

1º ESO C Lengua castellana y Literatura



LIBROS DE TEXTO:

- Proyecto Vigía, de la editorial Teide, para 2º y 4º de ESO.
- Proyecto Savia Nueva, de la editorial SM, para 1º y 3º de ESO.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

a) Cuaderno del alumno.

Se valorará:

- Que esté completo: apuntes, resúmenes, esquemas, ejercicios hechos y bien corregidos.
- Qué esté ordenado, fechado, limpio, sin faltas de ortografía, letra cuidada,...
- Que esté convenientemente actualizado.

b) Pruebas objetivas.

A lo largo de cada evaluación se realizarán pruebas escritas sobre los contenidos que hayamos trabajado. Constará cada prueba de ejercicios teóricos y prácticos para comprobar si se han asimilado los contenidos estudiados en las unidades didácticas. Tendrán que responder a preguntas de distinta dificultad. Las preguntas teóricas de las pruebas objetivas podrán ser:

- De desarrollo o contenidos amplios: exposición de un apartado de la unidad didáctica que se considere importante.
- Preguntas breves.
- Preguntas tipo test.
- Elección múltiple.

- Exámenes orales si se considera oportuno.

Además de los contenidos de estas pruebas se tendrá en cuenta la presentación, la corrección ortográfica y la expresión.

Si alguno de los exámenes obtiene una calificación inferior a 3 puntos, no se realizará la media con el resto de las pruebas escritas. Este hecho supondrá que la evaluación sea considerada como negativa.

En el caso de que algún/a alumno/a no realice la prueba en la fecha fijada, los contenidos de dicha prueba se acumularán para el siguiente examen.

c) Actividades de clase y casa.

d) Trabajos realizados sobre temas propuestos.

Se valorará el esfuerzo, la presentación, que se hayan centrado en lo que les hemos pedido y no hayan divagado, las aportaciones personales, la ortografía, la expresión (trabajos monográficos, análisis de películas, adaptaciones de cuentos, etc.).

d) Pruebas de lectura.

Siguiendo las instrucciones de 24 de julio de 2013 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo adecuado de la competencia en comunicación lingüística, en los distintos cursos de la ESO se leerán a lo largo del curso tres libros de los fondos de que dispone la biblioteca del centro, cuya temática consideramos al servicio de las necesidades e intereses de nuestros alumnos.

A través de estas lecturas y de otras, tanto de textos continuos como discontinuos no solo de carácter literario, que figuran en los libros de texto pretendemos que se conviertan en lectores capaces de comprender e interpretar textos, de obtener y

seleccionar información, de aprender, de comunicarse, de disfrutar e interactuar con el texto escrito, tal y como figura en las citadas instrucciones.

Aparte de la lectura individual guiada que los alumnos realizarán en sus casas, se podrían realizar pruebas escritas que indicarán si el alumno ha leído o no el libro y, además, si este está adquiriendo la competencia en expresión escrita adecuada a su nivel.

En el caso de que un/a alumno/a leyera más de un libro al trimestre, se valoraría convenientemente cada libro leído.

e) Diario de clase o libro del profesor.

Donde se tendrá en cuenta las notas de clase que se pondrán por: ejercicios hechos, exposiciones orales, expresión lectora, etcétera.

f) Exposiciones orales.

A lo largo de cada trimestre, se realizarán exposiciones orales, con el fin de que al final de la secundaria el alumno haya adquirido la competencia en expresión oral, que contribuirá a posteriores éxitos académicos y laborales.

g) Observación sistemática en el aula.

En esta observación también se tendrá en cuenta la actitud demostrada por el alumnado en las materias de Libre Disposición impartidas por este Departamento.

En cuanto a las faltas de ortografía que aparezcan en cualquier tipo de estos instrumentos, se establece que:

* En el primer ciclo se descontará 0.1 puntos por cada falta de ortografía y en el segundo ciclo se descontarán 0.2 puntos (si la falta se repite se descontará la puntuación una sola vez).

* Por cada tilde no colocada o mal colocada se descontará 0.1 puntos.

- Entre faltas de ortografía y tildes no se descontarán más de 2 puntos totales.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- 1.- Día Internacional de la Biblioteca (diciembre).
- 2.- Día de la Constitución Española (6 de diciembre).
- 3.- Día mundial escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero).
- 4.- Día de Andalucía (28 de febrero).
- 5.- Día de la Mujer (8 de marzo).
- 6.- Día del Libro (23 de abril). Participación en la organización de la V Semana del Libro y de la Lectura, que coincidirá o girará en torno a esta fecha.
- 7.- Concurso “Cartas de Amor” (San Valentín, 14 de febrero).

LECTURAS

Para fomentar el hábito lector y las ventajas sobre el enriquecimiento lingüístico y estético que aporta la lectura, al alumnado se le recomendará, durante este curso, la lectura de tres libros. Dichas lecturas, realizadas trimestralmente, podrán ser elegidas libremente por el alumnado, siempre bajo la supervisión del profesorado. Con el fin de facilitar la elección de éstas, en el caso de que el alumno o alumna no se decida por ningún título, el Departamento le propondrá las siguientes:

1º ESO:

- *¡Te pillé, Caperucita!*, de Carles Cano.
- *El asesinato de la profesora de Lengua*, de Jordi Sierra i Fabra.
- *La verdadera historia de la princesa y el dragón*, de José Luis Alonso de Santos.

2º ESO:

- *También las estatuas tienen miedo*, de Andrea Ferrari.
- *Donde esté mi corazón*, de Jordi Sierra i Fabra.
- *Poesía española para jóvenes*, selección poética de Ana Pelegrín.

3º ESO:

- *Campos de fresas*, de Jordi Sierra i Fabra.
- *Los ojos en el espejo*, José María Latorre.
- *La espada y la rosa*, de Antonio Martínez Menchén.

4º ESO:

- *Noche de viernes*, de Jordi Sierra i Fabra.
- *La puerta de Agartha*, de César Mallorquí.
- *Selección de Leyendas*, de Gustavo Adolfo Bécquer.

